



Junta de Andalucía

Delegación del Gobierno en Cádiz  
Secretaría General Provincial de Hacienda y  
Financiación Europea

Fecha: la de la firma digital

Referencia: SIEM/E/TMP Expte: **AT-14406/20**

Asunto: Conformidad al proyecto

Ayuntamiento de Los Barrios  
Plaza de la Iglesia, nº 1  
11370 LOS BARRIOS  
CÁDIZ

En esta Delegación del Gobierno se tramita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para instalación de energía eléctrica denominada **ICE CAÑUELO 220 "SET CERRO CABELLO 30/45/220 Y LAAT SET CERRO CABELLO A SET CAÑUELO"**, promovida por PARQUE EOLICO CERRO CABELLO SL, en el término municipal de LOS BARRIOS.

Según la documentación presentada, la citada instalación afecta a bienes a su cargo por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127 y 131 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como el artículo 20 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se les adjunta PROYECTO y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL correspondiente a fin de que informe a efectos sustantivos y ambientales en un plazo no superior a TREINTA DÍAS HÁBILES

Así mismo, deberá realizar difusión de la documentación aportada a los efectos del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, con el objeto de publicar el enlace al portal de transparencia donde consta la información sometida a información pública, en el tablón de edictos del ayuntamiento, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido dicho plazo, deberá remitir a esta Delegación del Gobierno, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

Debido al tamaño del documento adjunto al expediente y asunto arriba indicados, procedemos a su intercambio por consigna (servicio de la Junta de Andalucía de envío y recogida de ficheros de gran tamaño). Este fichero está disponible para su descarga en el enlace abajo relacionado durante 3 meses.

<https://consigna.juntadeandalucia.es/709a47bddde2f8eaf284c098e5a7bc6>

EL JEFE DEL SERVICIO DE INDUSTRIA,  
ENERGÍA Y MINAS  
CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ

Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía  
11008 - Cádiz  
Teléf. 956 202200. Fax 95602224  
delegacion.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es



|                       |                                |   |            |
|-----------------------|--------------------------------|---|------------|
| CARLOS LOPEZ GONZALEZ |                                | 13/10/2021  | PÁGINA 1/5 |
| VERIFICACIÓN          | BndJAY2K4D9NYALFPB6BLQ3X69SK7L | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a> |            |

|                                     |   |        |                     |
|-------------------------------------|---|--------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7F5STC3U5J52VIDVFDOJQ7GM  | Fecha  | 19/10/2021 10:25:32 |
| Normativa                           | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003   |        |                     |
| Firmado por                         | JUNTA DE ANDALUCIA  |        |                     |
| Url de verificación                 | <a href="http://sede.losbarrios.es/verfirmav2/code/IV7F5STC3U5J52VIDVFDOJQ7GM">http://sede.losbarrios.es/verfirmav2/code/IV7F5STC3U5J52VIDVFDOJQ7GM</a> | Página | 1/1                 |

